ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CABOS MARINOS S. A., CELEBRADA EL **30 DE ENERO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día treinta de enero del año dos mil quince, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Carlos Julio Arosemena km 1.5 antes de llegar a Vallejo Araujo, se reúnen los accionistas de la compañía CABOS MARINOS S. A.. al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Gustavo Salcedo Barriga; y, como Secretaria de la Junta, la Señora Jessica Salcedo Giuliano.

La Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectué el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponde; resultando que asisten los siguientes accionistas: UNO) El Señor Gustavo Salcedo Barriga, como propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USS 1.00) cada una de ellas; DOS) El Señor Gustavo José Salcedo Giuliano como propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USS 1.00) cada una de ellas; TDES) La Señora Jassiga Salcado Giuliano como propietario acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USS 1.00) cada una de ellas; TRES) La Señora Jessica Salcedo Giuliano como propietario ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USS 1.00) cada una de ellas; CUATRO) La Señora María Cristina Salcedo Giuliano como de propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USS 1.00) cada una de ella; QUINTO) La Señora María Soledad Giuliano como propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USS 1.00) cada una de ellas; SEXTO) La Señora Melisa Salcedo Giuliano como de propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USS 1.00) cada una de ellas. Los accionistas presentes representan la totalidad del (USS 1.00) cada una de ellas. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USS 800.00), integramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en ochocientas acciones ordinarias y normativas del valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en la deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad: PUNTO UNICO: Aprobar los Estados Financieros del periodo 2014 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra el Gerente, quien expone las cifras manifestadas en los estados financieros, hechas las declaraciones de rigor La Junta General resuelva por unanimidad de votos: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS "NIIF".

No habiendo otro asunto que tratar, los asistentes quienes en señal de conformidad, facultan a el señor MARCO SALCEDO BARRIGA presidente, y a la señora JESSICA SALCEDO GIULIANO secretario, a firmar esta acta lo cual la presente sesión termina a las 13:30 pm

Sr. Marco Salcedo Barriga Presidente

Sra, Jessica Salcedo Giuliano

Secretaria